

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Al Director general que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, no existe personal suficiente y disponible vinculado a la planta de personal para desarrollar el objeto de la presente contratación el cual es: *Prestar servicios profesionales en el área agroforestal, ambiental o afines para realizar seguimiento y reporte de la información de los proyectos de inversión financiados por fuentes externas, en el marco de los proyectos Planificación y ordenamiento de cuencas hidrográficas y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas y Desarrollo Sostenible y acciones en cumplimiento de la Sentencia de la Amazonia.*

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los nueve (09) días de marzo de 2023.


JUAN CAMILO GUEVARA HIDALGO
Subdirector Administrativo y Financiero


Aprobó: Andrés D